

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la CIA. **ERANZ S.A.** inherente a la fiscalización y vigilancia de la contabilidad, me cumple en informar a Uds. que:

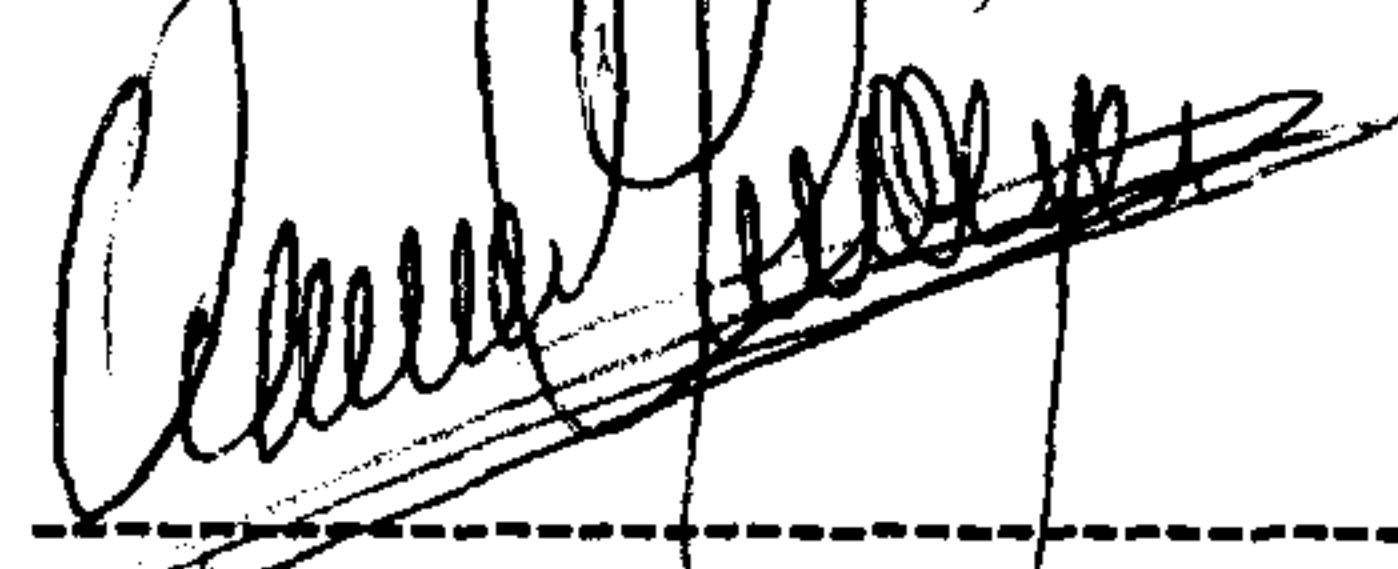
He analizado la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia General durante el año **2004**, y he comprobado que ha cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, ajustándose a las normas legales, estatutarias tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Compañías; en lo concerniente a: Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones, Cartas y Traslados.

De igual forma se revisó los Libros y demás documentos contables tales como: Comprobantes de Egreso de Caja, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y sus parciales, pudiéndose comprobar que se ajustan a los requisitos legales, y que durante el ejercicio económico del año, experimentó la Compañía.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros y luego de su análisis, queda demostrado que los mismos reflejan en forma razonable la real situación de la Sociedad, habiendo sido elaborados de acuerdo a los principios de la Contabilidad generalmente aceptados, a pesar de que la compañía no tuvo ninguna actividad...

De los Señores Accionistas.

ATENTAMENTE,



Econ. MANUEL MURGA
COMISARIO

